CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE LOS BELGAS DE COLLADO VILLALBA (MADRID)

LEMA: WAFFLE

ESTADO ACTUAL

La plaza de los Belgas de Villalba ocupa un envidiable punto de centralidad en Collado Villalba, no sólo geográfica sino de uso, al contar con una serie de eventos y actividades cíclicas a lo largo del año ya consolidadas (mercados, feria del automóvil, conciertos…) y un equipamiento de primer orden como es un juzgado de instrucción.
A pesar de estos factores, la cualificación del propio espacio de la plaza no invita al disfrute de la misma.

Geométricamente se configura como una plaza con ligera pendiente en dirección Norte-Sur, con forma trapezoidal en la que los lados largos predominan frente a los cortos, uno de ellos presidido por el edificio de los juzgados. Esta forma se acota claramente con los viales de sentido único que la rodean y en cuyos laterales se disponen las plazas de estacionamiento temporal o para residentes.
Una problemática más que evidente de la configuración actual es la inexistencia de espacios de sombra y protección. La falta de accesibilidad desde las orientaciones Norte y Oeste es también notable. A esto se le suma la ausencia de un carácter claro que dote a la plaza de una imagen propia y que permita a los vecinos identificarse.

IDEA GENERAL

La eliminación de las barreras de accesibilidad y la unificación del espacio de la plaza con los equipamientos y parques que rematan aquí (Colegios y escuelas infantiles – centro de salud - parque de los aromas – juzgado de instrucción) junto con la recuperación de parte de la historia del lugar y de su carácter definitorio, unido a la regeneración medioambiental de la zona con especial hincapié en la mejora de las condiciones estanciales y a la adición de nuevos usos a los ya existentes y consolidados, es la vocación del proyecto, con el único objetivo de recuperar la plaza para los vecinos de Villalba.

ACCESIBILIDAD

Demoler el muro norte que actúa de barrera en el paso transversal desde la cota inferior a la superior y viceversa se torna prioritario. La esquina noroeste de la plaza se lleva a cota del vial existente y a partir de ahí se va transformando en la escalera/grada/jardín que construye la base de la fachada norte. El embarque de la escalera fluye hacia la zona porticada de la fachada sur con una mínima pendiente del 2% en una plataforma única que permite una permeabilidad mayor con los comercios y locales de hostelería de la zona. Esta plataforma única entronca igualmente con la fachada principal del edificio de juzgados de manera que un único nivel pisable cosa las fracturas que las aceras suponen para el libre movimiento del peatón y que otorgan predominancia al vehículo en espacios que tienen la vocación de ser recuperados por el ciudadano a pie. Esta oscilación de la topografía se realiza atendiendo además a las necesidades de los usuarios que requieren recorridos adaptados.

ORDENACIÓN DE USOS

Se conserva en gran medida la confluencia de usos actual, entendiendo la plaza como un lugar de intercambio polivalente. Los usos estanciales, actualmente infrautilizados, se refuerzan

mediante la generación extensiva de sombra a través del arbolado y mediante la aparición de gradas en el desnivel norte que posibilitan otros acercamientos más escénicos a la plaza.
Se añade además una fuente en el pavimento cuya finalidad es triple. Refrescar y humectar la parcela en las duras condiciones de verano, reforzar la conexión emocional con el río Guadarrama y generar una actividad lúdica central.
Por otra parte, el parque existente se limpiará de vegetación baja para generar un espacio más limpio y se complementarán los juegos infantiles (que se pondrán adaptados al lugar en vez de unos genéricos) con actividades de movilidad y deportivos que conviertan este espacio doméstico en un salón intergeneracional.

"No dejamos de jugar porque nos hacemos mayores, sino que nos hacemos mayores porque dejamos de jugar" George Bernard Shaw

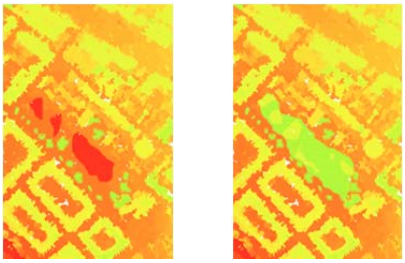
VEGETACIÓN

En un ambiente urbano y con características climatológicas que abarcan un gran intervalo –sequía en verano y heladas en invierno- se pretende con la distribución de la vegetación elegida disminuir los efectos de "Isla de calor", pues a través del proceso de transpiración y la humidificación del aire seco, mejora el clima y aumenta la sensación de bienestar, contribuyendo a obtener beneficios medioambientales de la población gracias a esta regulación higrotérmica y siendo un buen ejemplo de diseño urbano multifuncional. Además existen más ventajas como reducir los niveles de contaminación que pueda haber dentro del entramado urbano mediante la fijación del dióxido de carbono y otros agentes contaminantes a la vez que se libera oxígeno y ayudar a realizar correctamente la captación y almacenamiento de agua.
Para darle cohesión con los espacios verdes que existen en Collado Villalba, como el Parque de los Aromas, nuestra propuesta servirá para facilitar el movimiento y la dispersión de la vida silvestre, creando conexiones de la fauna entre ciudad-bosque.

Respecto a las especies utilizadas, se plantean ejemplares de *Acer pseudoplatanus* ubicados en la plaza central con herbáceas de tipo gramínea *Carex buchananii*, mientras que en el graderío se emplearán especies de porte bajo como *Erigeron karsvinskianus*, planta tapizante, junto con *Festuca ovina 'Glauca'*, *Lavandula angustifolia, Rosmarinus officinalis* y *Santolina chamaecyparissus,* aportando diferentes estratos, colores y aromas cumpliendo con los requisitos de bajo mantenimiento, rusticidad y mantenimiento casi nulo.

El criterio a seguir respecto a la vegetación existente en la plaza es el de mantener el estrato arbóreo en la medida de lo posible, integrándolo en la propuesta. Esto incluye el arbolado de alineación en la parte sur, el arbolado frente a los juzgados, el del área de juego (que se clareará y completará) y especialmente el vetusto pino central por su porte, capacidad de sombreamiento y singularidad.

En definitiva, consideramos imprescindible la incorporación de vegetación en la plaza para aumentar la biodiversidad, incrementar la superficie permeable y mejorar las condiciones ambientales (humedad y temperatura)



Mapa térmico antes y después de la implantación de vegetación, donde se puede observar la desaparición total del efecto "isla de calor"

MEJORAS MEDIOAMBIENTALES

Consideramos los “sistemas urbanos de drenaje” (SUD) como elementos propios del proyecto. Estos sistemas de drenaje junto con la gestión del agua de lluvia permitirán el aprovechamiento de la misma para su uso en los sistemas de riego y en la fuente central. Otros beneficios de la incorporación de este tipo de sistemas son la mejora de la calidad de las aguas receptoras, la disminución del volumen de agua bombeada y tratada y el mejor comportamiento energético de las edificaciones aledañas. La total impermeabilidad con la que cuenta toda la plaza actualmente nos lleva a la utilización de 3 sistemas distintos.

Jardín de lluvia – en la escalera norte, donde los escalones adquieren un ancho adecuado para la plantación de especies tapizantes, se utiliza la formación de tabica en hormigón como estructura de contención a semejanza de bancales con especies arbustivas y tapizantes de pequeño porte que frenarán las escorrentías de esta zona y permitirán una conexión conceptual con el parque de los aromas.

Balsas de detención y biorretención – los alcorques situados en la plaza y que refuerzan la modulación además de dar soporte al arbolado se construyen con el suelo rehundido a fin de capturar, infiltrar, transpirar y eliminar los contaminantes de la escorrentía. Además de mejorar la calidad del agua y del aire, permite absorber caudales pico.

Pavimentos permeables – el hormigón permeable de las zonas de aparcamiento no sólo permiten diferenciar visualmente estos espacios sino que también permiten una rápida infiltración y un almacenamiento temporal del agua de escorrentía.

MATERIALIDAD

Los usos intensivos de la plaza, que en ciertos momentos soportarán el tráfico de vehículos y la instalación de equipamiento pesado como en el caso de conciertos o exhibiciones, nos lleva a la utilización de pavimentos duros en contraste con la gran cantidad de superficies verdes a implementar. El material elegido es el hormigón, utilizado en distintas calidades, por su resistencia, facilidad de puesta en obra y mantenimiento, durabilidad y solvencia en el cumplimiento de los requisitos de carga.

En las zonas de aparcamiento, como se ha dicho, se utilizará hormigón filtrante en el que la ausencia de árido fino propicia la reducción de costes y la capacidad de absorción de agua.
En el resto de zonas se jugará con la alternancia de hormigones fratasados y desactivados, de manera que se sugiera el uso de cada espacio a través de esta sutil diferencia en el pavimento. Asimismo, se incorpora la memoria del lugar al pavimento. La toponimia del ayuntamiento relacionada con la claridad de los granitos de la sierra se traslada al color del hormigón, que se alejará del habitual gris para buscar tonos más claros cercanos al blanco. Por otra parte, la historia reciente vinculada a las serrerías belgas se incorpora en las losas que darán soporte a los puestos del mercadillo en forma de numeración impresa con tipografías que nos hablen de este pasado "art nouveau", como la utilizada en este mismo proyecto, fruto del trabajo desarrollado en un taller colaborativo en Medialab Prado (serrería sobria / serrería extravagante).

Las juntas en el enlosado y las proporciones del mismo serán también definitorias de la imagen final de la plaza, pudiendo ser en determinadas situaciones abiertas, dejando que crezca vegetación en las mismas y homogeneizando aún más el conjunto.

En zonas concretas como en la formación del peldañeado y graderío aparecerá el hormigón de forma prefabricada, de la misma manera que en el mobiliario, obteniendo calidades superiores a un coste menor.



Diferentes texturas en el hormigón para sugerir usos de forma no intrusiva

EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO Y SEÑALIZACIÓN

Para apoyar la generación de actividades en los diferentes puntos de la plaza se colocan elementos que completan la propuesta y terminan de definir las fachadas de la misma, cuyos límites se subordinan a las construcciones perimetrales hoy en día. Así, en el frente de la Calle de la Fuente se construye una pérgola que sombree la espera a las personas que esperan la llegada del transporte público, que encuentra en esta zona un lugar perfecto de parada. Es el cometido de la instalación de iluminación ordenar la fachada noreste mediante el ritmo de sus báculos, de diseño sobrio y que servirá de soporte a la señalización de los diferentes eventos que se lleven a cabo a lo largo del año, cuya publicidad realizada con la tipografía también usada en la plaza reforzaría su carácter. Estos báculos servirán de soporte también para la señalización viaria. La selección de un sistema de iluminación en el que sobre el báculo se colocan distintas luminarias, de geometría clara, con diversas posibilidades de potencia y orientación, se encamina a cubrir con un sólo modelo todos los casos que se presentan.

Los bancos presentes en la propuesta tienen la misión no sólo de ser superficie de asiento, sino también la de guiar los recorridos de los vehículos de forma sutil, sugiriendo los giros en los vértices de la plaza y protegiendo el ámbito estrictamente peatonal en otros casos.
En el parque, se añadirá a esta pieza la función de recintar el juego de los niños y permitir una fácil vigilancia de los mismos.

Dentro del propio parque, consideramos necesaria la implantación de un equipamiento lúdico y deportivo más atractivo que el existente y que se relacione de forma activa con el espacio circundante, sin limitarse a soluciones tipo que no contribuyen a valorar un espacio periférico.

En la esquina sureste y para terminar de resolver el ligero desnivel entre la calle Virgen del Pilar y la plaza, se cerrará el mirador generado mediante una ligera barandilla realizada en redondo de acero.

FASES POSTERIORES

Conexión con el parque de los aromas.
La regeneración de esta zona de Villalba, y más específicamente del eje de equipamientos y zonas verdes, ha de completarse cerrando la brecha entre la Calle Zunzunegui y la trasera del Juzgado. Nuestra propuesta para esta zona es que mantenga su uso de zona de aparcamiento vinculada al ayuntamiento pero urbanizándola con criterios análogos a los de la Plaza de los Belgas, con losas de hormigón de acabado cuidado y la plantación de un gran número de árboles que generen sombra, pero incrementando el ancho de las juntas entre losas hasta permitir la aparición de una vegetación silvestre que vincule este área con el parque de los aromas. En la propia calle Zunzunegui se siguen las mismas estrategias que en la zona porticada de la Plaza, frenando la velocidad del tráfico y obteniendo una plataforma única para el uso mixto vehículo-peatón.

Conexión con el eje río.
Proponemos una última fase complementaria a la anterior y que terminaría de conectar este entramado de espacios verdes lineales del núcleo. Consistiría en la realización de una cuneta vegetada en las calles Virgen del Pilar, Calle Pereda y Calle de la Fuente, de forma que se implementase el uso de SUDs en las mismas y apareciesen árboles de porte medio que conectasen plaza y río.

VALORACIÓN ECONÓMICA

En la realización de la propuesta para la plaza de los Belgas se tuvo en cuenta lo ajustado del presupuesto previsto en relación con la superficie del espacio sobre el que se pretende intervenir.

En este sentido, se ha tratado de limitar la utilización de soluciones y materiales costosos, optando por otras como pavimentos de hormigón frente a soluciones pétreas, más económicas pero con acabados también muy atractivos y de muy alta calidad, o la reincorporación de elementos vegetales ya existentes.

El control económico de las partidas más voluminosas permitirá dedicar parte del presupuesto a la utilización de arbolado de porte adecuado en el momento de la plantación, a equipamiento de calidad y a sistemas técnicos que a pesar de una inversión inicial mayor supondrán una rápida amortización (sistemas de recuperación de agua de lluvia).

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, consideramos que la intervención proyectada podrá llevarse a cabo con el presupuesto de ejecución material estimado inicialmente de 1.060.119,72 €.